

R

03 JUN 2016

RECIBIDO

COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS
Y FINANCIAMIENTO
JAVIER GARAY SANCHEZ

CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO

ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

PRESENTE. -

AUBANEL

PRESIDENTE MUNICIPAL INDEPENDIENTE

14:15

R

2:00pm
03 JUN 2016

RECIBIDO

CONSEJO GENERAL ELECTORAL
MEXICALTECA CFA.

Los que suscribimos, integrantes de la Planilla Independiente a Municipales propuesta por la Asociación Civil Colibrí Independiente, personalidad que tenemos debidamente reconocida ante esta autoridad, comparecemos y exponemos lo siguiente:

Por medio del presente escrito de conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Baja California, vengo a presentar los **COMPROMISOS DE CAMPAÑA**, basados en los tres ejes rectores de nuestra plataforma política: * **Gobierno de Resultados**, * **Calidad de Vida** y * **Comunidad Participativa**

1. Disminuiremos la cantidad de empleados de confianza del Ayuntamiento de Tijuana, fortaleciendo la estructura de las dependencias municipales con personal de base, quienes son los pilares que cada administración sostiene al ayuntamiento, para poder crear la profesionalización de administración pública, fortaleciendo los programas ya existentes de obra pública, para que tengamos una mayor cobertura.
2. Destinar un mil millones de pesos una vez que se establezca las finanzas del gobierno municipal para desarrollo de infraestructura urbana.
3. Proponemos un gobierno facilitador, con el fomento a la apertura rápida de negocios para fomentar el emprendimiento y la creación de nuevos empleos, siempre y cuando no causen ningún impacto ambiental.
4. Recuperaremos la Seguridad de los Tijuaneños, coordinándonos con Gobierno Federal y Estatal, asumiendo cada quien su responsabilidad, como ayuntamiento nos corresponde la prevención, por lo que fortaleceremos los programas preventivos ya existentes en la Secretaría Seguridad Pública, capacitación constante de los cuerpos policiacos, no sólo en operatividad, sino también en tener una policía ciudadana para efectos de mediación, que tenga herramientas para sofocar y prevenir conflictos, Dotar a los policías de una seguridad social y proveer a esta corporación de los instrumentos necesarios para su implantación correspondiente.

5. Sectorizaremos la policía municipal, además de la infraestructura tecnológica, cámaras de vigilancia en la ciudad, en las unidades y en los uniformes de los oficiales, que el Centro de Monitoreo sea operado por personal experto de la Secretaría de Seguridad Pública de Tijuana y no por particulares, para que la respuesta de atención sea inmediata y fortalecer la tecnología e inteligencia en la investigación.
6. Fortaleceremos el alumbrado público, sancionando a quienes hayan hecho mal uso de los recursos que se implementaron para ese rubro en las administraciones anteriores, una ciudad iluminada es una ciudad segura.
7. Fomentar la cultura de la legalidad y la reconstrucción del tejido social como verdadera prevención a través del deporte, el arte y la cultura, y construir parques del conocimiento, como centros comunitarios en las zonas que sean las mayores incubadoras de delincuentes, -ejemplo zona este-, donde además de implementen talleres de capacitación, en oficios que les permitan mejorar su economía, quienes obtendrán certificado por parte de Secretaría del Trabajo del Estado y Previsión Social, entregando algunos equipos de trabajo para que inicien sus propios negocios.
8. Vamos a mejorar la movilidad de la ciudad, implementando un plan maestro con una red de transporte a esta ciudad, se continuará con el Sistema Integral de Transporte de Tijuana, y sobre todo organizar la problemática de las rutas alimentadoras, así como a través del Plan Estratégico Metropolitano que resuelva la conectividad de los tres Ayuntamientos que lo integran.

FIRMAS Y COMPROMISOS CON DIVERSOS ORGANISMOS Y ACADEMIA

1. Con el Consejo de Desarrollo Económico de Tijuana.
2. Con la Cruz Roja Mexicana
3. Con el Instituto Tecnológico de Tijuana.
4. Con la Cámara Mexicana de Industria de la Construcción Tijuana.
5. Asociación de Industrias de Maquiladora de la Zona Industrial de Tijuana.

Por lo anteriormente expuesto a Usted **H. PRESIDENTE** solicito.

ÚNICO: Acordar de conformidad con lo solicitado.



PROTESTAMOS LO NECESARIO

PRESIDENTE MUNICIPAL

PROPIETARIO: C. Carolina Aubanel Riedel

Carolina Aubanel

SUPLENTE: C. Raquel Stabinsky Velazco

Raquel Stabinsky Velazco

SÍNDICO PROCURADOR

PROPIETARIO: C. Juan Manuel Leal Venegas

Juan Manuel Leal Venegas

SUPLENTE: C. Rigoberto Magaña Galván

Rigoberto Magaña Galván

PRIMER REGIDOR

PROPIETARIO: C. Evangelina Contreras Caro

Evangelina Contreras Caro

SUPLENTE: C. Elena Otilia Coussett Méndez Garza

Elena Otilia Coussett Méndez Garza

SEGUNDO REGIDOR

PROPIETARIO: C. Eduardo Duarte Fajardo

Eduardo Duarte Fajardo

SUPLENTE: Roberto Flores Hernández

Roberto Flores Hernández

TERCER REGIDOR

PROPIETARIO: C. Nuria García Negrete

Nuria García Negrete

SUPLENTE: C. Graciela García Sanchez

Graciela García Sanchez



CUARTO REGIDOR

PROPIETARIO: C. Tezozomoc Guillen Ortiz



SUPLENTE: C. Roberto Alejandro Hernandez Ayala



QUINTO REGIDOR

PROPIETARIO: C. Laura Elena Vitela Ceja




SUPLENTE: C. Valentina Plascencia Peralta

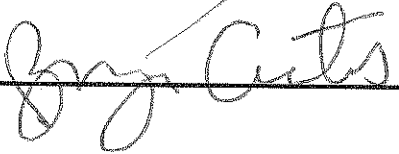


SEXTO REGIDOR

PROPIETARIO: C. Roberto gamboa García



SUPLENTE: C. Bryan Manuel Castillo Trinidad



SÉPTIMO REGIDOR

PROPIETARIO: C. Angélica González Ríos

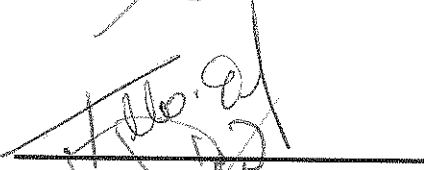


SUPLENTE: C. Ana Patricia Otis Torres



OCTAVO REGIDOR

PROPIETARIO: C. Filiberto Enríquez Juárez



SUPLENTE: C. Romualdo García Astorga

